Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía: **VERANI S.A.**

Caudad.

De mis consideraciones:

- He rensado el estado sobre la posición financiera de VERANI S.A., del 1º de Enero al 31 de diciembre del 2016 y el estado de resultados, por el periodo terminado en esa fecha.
 - La revisión se efectuó de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias. La prepuración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.
- 2. La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutorias, y reglamentarias, los idmos de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuaciamente. Los administradores hom cumpido con las resoluciones de la Junta General. En los expecientes de la Junta General de Accionistas, se encuentran las listas de las asistentes.
- Mi estudio y avaluación del sistema de control informo parnote expresar que, al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.
- La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos a la renta y al valor agregado.
- Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estas se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internaciones de Información Financieros(RIP).
- Sobre la basa da procedimientos adicionales de recisora que lleve a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compostias, considere que se obtuvo toda la información necesaria para el cumplimiento de mi lanción.
- 7. Mi revisión no identifico observaciones en el Sistema de Control Interno.

Atentamento,

Jestica Reman Toala CI.0920223104 Rea Contador G12-12

Reg. Contador G12-127

Comisarlo